Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0704-112532026

PARA:	Mónica Amparo Acosta Rojas– Profesional Universitario Grado 6 Dirección de Gestión Ambiental
DE:	Director General
ASUNTO:	Designación supervisión convenio de Asociación CVC No. 020 de 2026
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 28 de enero del 2026

Por medio del presente memorando me permito designarla para ejercer la supervisión del Convenio de asociación CVC No 020 del 2026, el cual tiene como objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar las estrategias corporativas de educación ambiental para la ocupación sostenible del territorio y la gestión del riesgo en las localidades priorizadas por la CVC, en las DAR Centro Sur, DAR Norte y DAR Suroccidente"

Como supervisor debe actuar en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y en el Manual de Interventoría y Supervisión de la CVC. Las funciones que usted tendrá son las de control técnico, administrativo y contable enumerado en las Resoluciones 072 del 3 de febrero de 2014 y 205 del 21 de abril de 2014, con el apoyo que en su momento requiera y ponga en mi conocimiento oportunamente. Así mismo, le recuerdo que usted tiene la obligación de ingresar a los aplicativos SABS y SIGEC, el avance mensual del contrato.

Es necesario que usted conozca, que la ley señala que todo supervisor, responderá disciplinaría, civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones del contrato, como por los hechos u omisiones que, siéndole imputable, causen perjuicio a la entidad (Ley 80/93 Artículo 51 y 53).

También le recuerdo que en el evento de ser condenado la CVC en una acción de responsabilidad (contractual o Extracontractual) que haya sido consecuencia dolosa o gravemente culposa del funcionario interventor, la CVC deberá repetir contra éste (Ley 678/01 Articulo 30).

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ

Elaboró: Gloria Berenice Suarez Vera – Coordinadora Grupo de Educación Ambiental y Participación – DGA
Revisó: Adriana Patricia Ramírez Delgado- directora de Gestión Ambiental (C)

Archívese en: 0704-014-013-T7551-2026

Comprometidos con la vida